

Guayaquil, 28 de MARZO de 2018.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

MEDIBLUE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

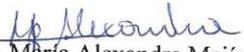
1. Consideraciones de carácter general.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, se ha caracterizado por una mediana estabilidad, debido al medio económico del País.
2. Comparación de metas y objetivos.- tenemos planificado que para el próximo año sea productivo.
3. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. Aspectos administrativos y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la

compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.

5. Análisis comparativo de la situación financiera.- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mí representada.
6. Destino de los resultados obtenidos.- El resultado obtenido durante el ejercicio 2017 se acumulará.
7. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Para el futuro ejercicio económico, la empresa debe encaminarse a su pleno desarrollo a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,


Ing. María Alexandra Mejía Basurto
Gerente General.